

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	ESUFA- DEDHU																
Fecha del informe	Día: 09 Mes: Junio Año: 2026																
Tipo de informe	Parcial: X Final:																
Periodo evaluado	Mes: Mayo Año: 2026																
Número de Contrato	068-00-K-ESUFA-DEDHU-2025																
Contratista	GRUPO LABORAL OCUPACIONAL SAS NIT. 900.451.870-0																
Objeto	JEAPE - EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERSONAL CIVIL Y UN PERSONAL MILITAR																
Valor del Contrato	\$ 3.450.000 TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C																
Fecha Suscripción	Día: 12 Mes: Diciembre Año: 2025																
Plazo de Ejecución	Día: 31 Mes: Marzo Año: 2026																
Forma de Pago	El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales que se encuentran descritas en el CPA 2025- ESUFA00101 y CDP N°15625 del 24 de septiembre de 2025. oficio aprobación vigencias futuras FAC-S-2025-167219-CI del 29 de agosto del 2025 para la vigencia 2025, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II y sus modificatorios. CDP No. 15625 del 24 de septiembre de 2025 <table><tr><th>CODIGO</th><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>R-10</td><td>A-02-02-02-009-003</td><td>SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES</td><td>\$450.000,00</td></tr></table> Oficio aprobación vigencias futuras FAC-S-2025-167219-CI del 29 de agosto del 2025 para la vigencia 2025 <table><tr><th>CODIGO</th><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>R-10</td><td>A-02-02-02-009-003</td><td>SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES</td><td>\$3.000.000</td></tr></table> LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA- ESUFA, pagará al contratista, el valor adjudicado para ejecutar el servicio que se pretende contratar, de la manera que se indica a continuación: Valor del presupuesto inicial asignado: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C (\$ 3.450.000)., el cual está distribuido de la siguiente forma:	CODIGO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	R-10	A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$450.000,00	CODIGO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	R-10	A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$3.000.000
CODIGO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL														
R-10	A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$450.000,00														
CODIGO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL														
R-10	A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$3.000.000														

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

VIGENCIA	VALOR/ PRESUPUESTO	
2025	\$ 450.000	APALANCAMIENTO
2026	\$ 3.000.000	VIGENCIA FUTURA

EJECUCIÓN	VALOR	MES PAC
Servicios recibidos desde el perfeccionamiento del contrato e inicio de ejecución al 31 de diciembre 2025	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción	Cuentas por pagar pagaderas en el primer trimestre 2026
Servicios recibidos desde el 01 de enero 2026 hasta el 31 de marzo de 2026	De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción	ABRIL 2026

El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero ESUFA, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Los pagos se efectuarán dentro de los 45 a 60 días posteriores a la radicación de los documentos para pago.

NOTA 1: El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

NOTA 2: Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.

NOTA 3: Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114- 1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

NOTA 4: La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El ministerio pagará al contratista el valor de la factura, siempre y cuando se encuentre correctamente publicada en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIIF nación, así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica.

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

	NOTA 5: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. NOTA 6: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato. NOTA 7: El contratista tiene la obligación de entregar la factura electrónica (Cuando aplique) con el cumplimiento de los requisitos, de la CIRCULAR EXTERNA 042, ya que a partir del 1 de enero de 2024 el proceso de emisión y recepción de factura electrónica de venta, cambia su modo de operación y pasa de “Proveedor tecnológico” a “Software propio”, es decir, que a partir de ésta fecha todo el proceso de generación, transmisión, validación, expedición y recepción de facturas electrónicas de venta, notas débito, notas crédito y demás instrumentos electrónicos que se deriven de la factura electrónica de venta con validación previa a su expedición pasará a ser asumido en su totalidad por el SIIF Nación. Es importante aclarar que, de no cumplirse con los requisitos descritos, no se podrá efectuar el pago al contratista.
--	---

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No. 96025 Día: 13 Mes: Diciembre Año: 2025 No. 825 Día: 13 Mes: Diciembre Año: 2025
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No. 2-2025-051778, emitido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Vigencia Apalancamiento. Día:27 Mes: Agosto Año: 2025
Registro Presupuestal VF	No.: FAC-S-2025-167219-CI Día:29 Mes: Agosto Año: 2025
Aprobación Garantía de Cumplimiento	No, Poliza 11-44-101272583 40% Desde Día: 12 Mes: Diciembre Año:2025 Hasta Día: 31 Mes: Julio Año:2026 \$ 1.380.000
Aprobación Garantía RCE	Día: 15 Mes: diciembre Año: 2025
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	No, Poliza 11-44-101272583 Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: 5% Desde Día: 12 Mes: Diciembre Año: 2025 Hasta día: 31 Mes: Marzo Año: 2029 \$172.500 Calidad del servicio: 30% Desde día 12 Mes: Diciembre Año: 2025 Hasta Día: 31 Mes: Julio Año: 2026 \$ 1.035.000
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Día: 16 Mes: Diciembre Año:2025

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificadorio	Día: 30 Mes: Marzo Año: 2026
Objeto de la Modificación	MODIFICATORIO N° 01 Que dentro de las condiciones del modificadorio se tiene que se realizara una adición por valor de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 1.650.000) prorroga ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2026, es decir que deberá modificarse la Cláusula 1, la Cláusula 3 y la Cláusula 12 con el propósito de mantener la programación y aplicación de los exámenes periódicos, que se efectúan según las necesidades indicadas por la Comisión Nacional del Servicio Civil o por el Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aeroespacial Colombiana (MDN-FAC) o los exámenes de retiro se realizan por término de nombramiento o por retiro del personal civil al completar el tiempo requerido para la jubilación, con el fin de cumplir con los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, y garantizar adecuada evaluación del estado de salud del trabajador en los momentos de ingreso, post incapacidades, seguimiento o egreso.
Valor Adicionado	\$ 1.650.000,00
Nuevo Valor Contrato	\$ 5.100.000,00
Nuevo Plazo ejecución	Día: 31 Mes: Julio Año: 2026
Registro Presupuestal Ajustado	No. 826 Día: 10 Mes: 04 Año: 2026
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificadorio (si aplica)	No, Póliza 11-44-101272583 40% Desde Día: 12 Mes: Diciembre Año: 2025 Hasta Día: 31 Mes: Julio Año: 2026 \$2.040.000
Aprobatorio Garantía RCE Modificadorio (si aplica)	Día: Mes: Año:
Aprobación - Otras Garantías	No, póliza 11-44-101272583 Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: 5% Desde Día: 12 Mes Diciembre Año: 2025 Hasta día: 31 Mes Marzo Año: 2029 \$ 255.000 Calidad del servicio: 30% Desde día 12 Mes: Diciembre Año: 2025 Hasta Día: 31 Mes: Julio Año: 2026 \$1.530.000

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: Mes: Año:
Objeto de la Suspensión	(Conforme justificación)

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Reinicio	Día: Mes: Año:
Observaciones	N/A

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
WILLIAM RICARDO ACERO ORJUELA	Médico	Especialista en SST
FRANCILENA MONROY MONSALVE	Optómetra	Especialista en SST
MARIA ISABEL MORA MELO	Fonoaudióloga	Especialista en SST
AMILKAR JOSE OBREGON HERRERA	Bacteriólogo	
GLORIA CECILA MOLINAS VÉLEZ	Psicólogo	
LINA MARÍA CHITIVA SANDOVAL	Auxiliar de enfermería	

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	[43.14] %
Avance en Tiempo	[74.89] %
Estado del Contrato	En ejecución: 43.14% Ejecutado: X Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	\$[5.100.000,00]
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	\$[1.520.000] ([29.80] %)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	\$[2.900.000] ([70.20] %)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	22/12/2025	FE - 572 (22-12-25)	\$450.000,00	2048826 (16/01/2026)	\$450.000,00
2	28/04/2026	FE-705 (09/04/2026)	\$1.070.000	136811426 (28/04/2026)	\$1.070.000,00
Total Pagos					\$1.520.000,00

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHachavezo
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-012
Fecha y Hora Sistema: 2026-04-28 10:19 a. m.

Alexandra Chavez Oviedo
FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL													
Número:	136811426	Fecha Registro:	2026-04-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-012	FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	32926	Comprobante Contable de la Generación:							
Fecha Máxima Pago:	2026-04-28	Código de Referencia:	04500072600136811426			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Bruto:	1.070.000,00	Valor Deducciones:	21.400,00			Valor Neto:	1.048.600,00	Saldo x Pagar:	0,00				
VALORES PAGADOS													
TRM Pago		Valor Bruto	1.070.000,00	Valor Deducciones	21.400,00	Valor Neto	1.048.600,00	Moneda Base Compra	Valor MBC				
REINTEGROS													
Números					No Recauda:								
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00				Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00							
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00				Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00							
Reintegrado Neto Pesos:					Reintegrado Neto Moneda:								
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO													
Identificación:	900451870	Razón Social:	GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S				Medio de Pago:	Abono en cuenta					
CUENTA BANCARIA													
Número:	21003709132	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.				Tipo:	Corriente	Estado:				
TESORERIA						DOCUMENTO SOPORTE							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						Número:	FACT. FE-705	Tipo:	FACTURA				
Tipo Beneficiario Pago		01 - Beneficiario final				Fecha: 2026-04-24							
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA / A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	10	CSF	1.070.000,00	0,00	1.070.000,00					Pesos	0,00	0,00
DEDUCCIONES													
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES				TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO				
2-01-04-01-04-04	RETEFUENTE- SERVICIOS EN GENERAL- SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	800197268			U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	21.400,00	21.400,00					
LINEAS DE PAGO VINCULADA													
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO						
012 - ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2026-04-27	1.070.000,00	05 NINGUNO	Pagada						

T1. ALEXANDRA CHAVEZ OVIEDO
TECNICO ESPECIALISTA EN TESORERIA

Página 1 de 1

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Obligaciones contractuales generales y específicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Clausula Offset	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Otros	N/A		

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

- Se realizó la programación de 05 exámenes médicos periódicos y 01 examen de egreso:

T

T2. ANDREA JANETH PRIMO RONDON

Para: direccionadministrativa@grupolaboralips.com

CC: TE. JULIAN GONZALO CELY SANDOVAL

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mar 26/05/2026

Reenvió este mensaje el Lun 01/06/2026 16:31.

Buenas tardes

Cordial saludo

Respetuosamente me permito informar que el siguiente personal debe realizar exámenes médicos PERIODICOS:

AS13	LUZ ESTELLA CADENA ROJAS	36277749	ASISTENTE ADMINISTRATIVO OFICINA	25/05/2026	- Examen médico laboral con énfasis en riesgo osteomuscular - Examen optométrico
------	--------------------------	----------	----------------------------------	------------	--

Así mismo, tener en cuenta la GH-JEAPE-FR-069 FORMATO MATRIZ EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES PERSONAL CIVIL FAC .

Gracias

Técnico Segundo PRIMO RONDÓN ANDREA JANETH

Técnico Especialista Higiene y Seguridad Industrial

Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz"

Carrera 5 No. 2 – 92 Sur Madrid - Cundinamarca

Tel. 8209080 Ext. 069 - 110

andrea.primo@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.

T

T2. ANDREA JANETH PRIMO RONDON

Para: GRUPO LABORAL OCUPACIONAL I.P.S <gerenciacomercialgrupolaboral@gmail.com>; Miguel Velasquez <direccionadministrativa@grupolaboralips.com>

CC: TE. JULIAN GONZALO CELY SANDOVAL

Responder

Responder a todos

Reenviar

Reenvió este mensaje el Mar 26/05/2026 13:32.

Buenas tardes

Cordial saludo

Respetuosamente me permito informar que el siguiente personal debe realizar exámenes médicos PERIODICOS:

			ASISTENTE SERVICIOS GENERALES JARDINERÍA		- Examen médico laboral con énfasis en riesgo osteomuscular - Examen optométrico - Espirometría - Parcial de orina, GOT - GTP
AS13	JOSE NEMECIO RAMIREZ	11435463		25/05/2026	EXAMEN POSTINCAPACIDAD
TA21	SERGIO IVAN CASTRO TELLEZ	80139065	TÉCNICO EN SISTEMAS	25/05/2026	- Examen médico laboral con énfasis en riesgo osteomuscular - Examen optométrico - Audiometría de tamizaje
AS13	LUZ ESTELLA CADENA ROJAS	36277749	ASISTENTE ADMINISTRATIVO OFICINA	25/05/2026	- Examen médico laboral con énfasis en riesgo osteomuscular - Examen optométrico

Así mismo, tener en cuenta la GH-JEAPE-FR-069 FORMATO MATRIZ EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES PERSONAL CIVIL FAC .

Gracias

Técnico Segundo PRIMO RONDÓN ANDREA JANETH

Técnico Especialista Higiene y Seguridad Industrial

Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz"

Carrera 5 No. 2 – 92 Sur Madrid - Cundinamarca

Tel. 8209080 Ext. 069 - 110

andrea.primo@fac.mil.co



	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026



T2. ANDREA JANETH PRIMO RONDON

Para: direccionadministrativa@grupolaboralips.com

CC: TE. JULIAN GONZALO CELY SANDOVAL



Responder



Responder a todos



Reenviar

Reenvió este mensaje el Lun 01/06/2026 16:38.

Buenas tardes

Cordial saludo

Respetuosamente me permito informar que el siguiente personal debe realizar exámenes médicos:

			ASISTENTE SERVICIOS GENERALES SASTRERIA		- Examen médico laboral con énfasis en riesgo - Examen optométrico - Audiometría de tamizaje
AS17	RENTERIA PEREZ MARIA EUGENIA	52623445		04/06/2026	
AS17	ROMERO SANCHEZ FREDY OSWALDO	80428088	CONDUCTOR	04/06/2026	Egreso

Así mismo, tener en cuenta la GH-JEAPE-FR-069 FORMATO MATRIZ EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES PERSONAL CIVIL FAC .

Gracias

Técnico Segundo PRIMO RONDÓN ANDREA JANETH
Técnico Especialista Higiene y Seguridad Industrial
Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz"
Carrera 5 No. 2 – 92 Sur Madrid - Cundinamarca
Tel. 8209080 Ext. 069 - 110
andrea.primo@fac.mil.co

- Se realizó el pago correspondiente al primer trimestre 2026.

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

- Continuar con la programación y aplicación de exámenes médicos ocupacionales personal civil y un personal Militar.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___ No: X ___
Entidad	Sí: ___ No: X ___

Observaciones: N/A

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: ___ No: x ___
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: ___ No: x ___

Observaciones: __N/A__

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Ingreso a Almacén	Sí ☐ No ☒
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte Fecha Dia: Mes: Año:
Dependencia destino final del bien o servicio	N/A
Observaciones	N/A

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

El contrato se ha llevado a cabo cumpliendo con las especificaciones técnicas, así como, el objeto del mismo.

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor (Indicar si Principal o Suplente)	T2. PRIMO RONDÓN ANDREA JANETH Suplente	C.C. 1.110.540.253
Acto Administrativo Nombramiento	RESOLUCIÓN No. 001 PROCESO 068-00-K-ESUFA-DEDHU-2025 (26 DE NOVIEMBRE DE 2025)	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	ESMAY-DEDHU-SETSS	
Firma		